

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRITEX S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del 2013, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía **FABRITEX S.A.**, ubicado en CDLA. LA GARZOTA MZ. 114-A SOLAR 14, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FABRITEX S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los accionistas presente son: BUCHELI ARIAS FAUSTO JULIAN, propietario de novecientos noventa y nueve acciones de un dólar Americanos cada una; BUCHELI MARIN FAUSTO XAVIER, propietario de una acción de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **UN MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor BUCHELI ARIAS FAUSTO JULIAN, y , actúa como secretario el Señor BUCHELI MARIN FAUSTO XAVIER, El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego el secretario certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio

económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Sr. Jorge Antonio Quirumbay Guzmán como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 250,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con quince minutos se levanta la sesión.



BUCHELT ARIAS FAUSTO JULIAN
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



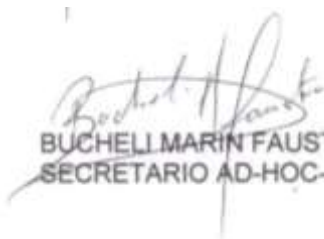
BUCHELT MARIN FAUSTO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRITEX S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del 2013, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía **FABRITEX S.A.**, ubicado en CDLA. LA GARZOTA MZ. 114-A SOLAR 14, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FABRITEX S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los accionistas presente son: BUCHELI ARIAS FAUSTO JULIAN, propietario de novecientos noventa y nueve acciones de un dólar Americanos cada una; BUCHELI MARIN FAUSTO XAVIER, propietario de una acción de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **UN MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor BUCHELI ARIAS FAUSTO JULIAN, y , actúa como secretario el Señor BUCHELI MARIN FAUSTO XAVIER, El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego el secretario certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio

económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Sr. Jorge Antonio Quirumbay Guzmán como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 250,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con quince minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **FABRITEX**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de febrero del 2013.

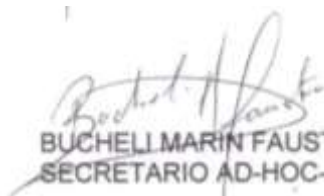

BUCHELLI MARIN FAUSTO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRITEX S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía FABRITEX S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) BUCHELI ARIAS FAUSTO JULIAN, propietario de novecientos noventa y nueve acciones de un dólar Americano cada una; y
- 2) BUCHELI MARIN FAUSTO XAVIER, propietario de una acción de un dólar Americano cada una;

Guayaquil, 20 de febrero del 2013.


BUCHELI MARIN FAUSTO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC- ACCIONISTA